

MADRID

El verdadero héroe

Acabo de leer en la revista que bajo la inspiración del general Primo de Rivera se ha convertido lo que era estado de ruina en privilegiada situación económica y aunque podría, sin inconveniente, aceptarse el hecho como exacto, de justicia hacer algunas aclaraciones para que queden las cosas en su lugar.

El régimen precedente no desconoció lo que fuese una hacienda normal y aun una hacienda próspera. Después de la pérdida de las colonias, gracias al presupuesto del primer gobierno conservador, base de los sucesivos, se llegó a la nivelación y al superávit. El presupuesto de 1909 se liquidó con «déficit» por consecuencia de las llamadas operaciones de policía en Marruecos. Mas fué el origen y la causa de la enfermedad de la Economía pública.

Suponiendo que un tal estado se prolongara indefinidamente, el último anillo de esa cadena de «déficit» habría sido la bancarota; la bancarota de la hacienda pública, mas no la de España, la cual, a despecho de todos los errores políticos, venía prosperando.

Ahora bien ¿cuál era la causa, sino única, fundamental de esa temida bancarota? ¿La mala o la pésima administración de los gobiernos del régimen precedente? ¿La inmoralidad que toleraban los mismos? Contestémos con una rotunda negativa. Por de contado que pudieron administrar mejor y ser más cuidadosos de que se respetaran los principios morales; pero estas evasiones y filtraciones en presupuestos de dos mil y tres mil y más millones, representa bien poco y la prueba está en que el noventa y tres se pudieron desgravar los trigos y sus harinas y liquidarse con excedente; los presupuestos hasta el 1909, la causa era África y en la proporción en que ella se atenúa o desapareciera, se atenúa o desaparecería el efecto del «déficit».

¿Hay, por otra parte, y en lo que se refiere a la cifra de gastos diferencia esencial entre los presupuestos anteriores al 25 y los del Directorio y el dictador? No la hay. Por eso hemos sostenido siempre que, si bien para otros efectos podría darse por terminado el período de dictadura, no así para planear y desenvolver una política económica con vistas a la nivelación y al «superávit», porque el dictador señaló sin que nadie se lo impidiera, ni se lo estorbe la cifra de los gastos y de los ingresos, y en cuanto a la primera, no la rebajas, si la calculado bien y administrada con buena y escrupulosa voluntad; y por lo que hace a la segunda, util para todos los medios que le brinda la ley para meter la mano en la faltriguera de los contribuyentes, sin que les quede otro consuelo que el de la resignación, pues ni la protesta, ni la queja les serían permitidas. De modo que esta obra buena, mediana o mala—cada cual en su fuero interno la juzgará—es obra de los modos dictatoriales.

Obra de los modos dictatoriales y de este honradísimo y bonísimo pueblo que da cuanto le piden, aunque sea parte de su congrua sustentación. Este pueblo es el verdadero héroe, el que merece todos los elogios y todas las alabanzas y al que, por lo mismo, hay que procurar servirle, sin llevar al extremo límite la elasticidad de los impuestos establecidos para sostener gastos que representan lujo, supefluos o peso muerto en la Economía española.

NIGUEL PEÑALBOR.

G.B. BORSALINO
FO LAZZARO & C.



ALESSANDRIA ITALIA

SOMBREROS DIEGO RUIZ
ESTA CASA CIERRE A V. ESTA FAMOSA
MARCA MUNDIAL
Calle de María Cristina
CÓRDOBA

EL DEFENSOR se vende en Valencia
en el kiosco de la Prensa Católica,
Plaza de la Virgen.

LOS PERIODISTAS

Fué tanta la abundancia de original en el número de ayer, que apesar de haber publicado en cuarta plana más de dos columnas y de dejar compuestas muchas gacetas, que hoy son inservibles, tuvimos que reducir informaciones.

Una de las reducidas fué la relativa al banquete de periodistas.

Esbozábamos los asuntos y nada más. Realmente no hacía falta otra cosa, porque se trataba de un acto íntimo, un acto de clase, por la clase y para la clase, y tabido es que en esta casa del DEFENSOR no hemos regateado nunca entusiasmos, ni afectos, ni motivos para llegar, asociadas y sin asociar, a la confraternidad periodística, y en el conspicio de ideales afines, y no afines, hemos querido ver siempre un hermano que camina igual que nosotros aunque vaya por opuestos senderos, luchando constantemente y sin ser comprendido las más de las veces, ni reconocidos sus deberes, sus trabajos, los girones de su vida que va dejando en las zarzas del camino.

Nada de esto tra del caso, ni siquiera recordar la amnesia que sufrieron el domingo tantos y tantos que debieran estar agradecidos la prensa y que permanecieron o en el casino o en el teatro ajenos por completo a aquel acto.

Pero no queremos ni enciar porque no debe quedarse en la penumbra, ni dario al olvido, que faltaron en el banquete materialmente, pero estuvieron en espíritu con los que concurren tres amigos que dieron sus energías y mucha parte de su vida a la prensa. Fueron éstos don Mariano Martínez Alguacil, de quien los periodistas cordobeses no se han olvidado, pues en fecha muy reciente han puesto todo su prestigio y su influencia en labor por la causa de este veterano. D. Ricardo de Montis, que tiene un admirador en todos los amantes de las cosas de Córdoba, y en cuantos gustaron las milis de su poesía, quienes lamentan la falta de vista del periodista literato, y don Rafael O. una Pineda, Presidente que fué del Consejo de Redacción de nuestro estimado colega el «Diario de Córdoba», entusiasta Director después del mismo periódico, cuya dirección abandonó por motivos de salud, y administrador por último hasta que la enfermedad que actualmente padece le obligó a cesar por completo en los trabajos periodísticos, en los que puso toda su buena voluntad, su inteligencia y su honradez.

Es de justicia evocar estos recuerdos y solo para evocarlos y rendir a los amigos Martínez Alguacil, Montis Romero y Osuna Pineda, nuevo testimonio de afecto y compañía preciso hemos escrito las líneas que preceden.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 14 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar, la MEMORIA BALANCE y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder a la elección de cuatro Consejeros y tres suplentes, contándose entre los primeros los que han de desempeñar los cargos de Presidente y Tesorero.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba, 1.º de Febrero de 1928.—
El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

AGUA DE AIZOLA

Única y sin rival en el tratamiento de los cálculos nefríticos, el mejor depurativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el reuma y la gota es imprescindible. Probarla es adoptarla definitivamente. Pídase en Farmacias y Droguerías.
Representante depositario Antonio del Pozo, Reloj, 1, Córdoba.

Formemos a nuestra juventud en el «sentido social»

Si queremos preparar entre nuestros jóvenes hombres sociales, hemos de formarlos en el «sentido social».

Pero ¿hay un sentido social? Alguien decía en cierta ocasión burlesco: «Yo no creo que haya más que cinco sentidos, ¿ha inventado V. el sexto?». A lo que su interlocutor respondió muy atinadamente: «No sólo un sexto, sino también un séptimo y un octavo y un noveno...»

En efecto; ¿quién no ha oído hablar del «sentido artístico», del «sentido moral», del «sentido cristiano»? ¿por qué no ha de haber un «sentido social»?

Cierto que la Fisiología no nos habla más que de los cinco sentidos materiales; pero ¿y qué nos enseña la Psicología? ¿O es que somos en un todo iguales a los brutos?

Y ¿qué es el sentido social?

Ahí como el sentido cristiano es una reacción íntima y espontánea del juicio, provocada cuando se ve comprometida la pureza de la fe, y el sentido moral una reacción igualmente profunda y espontánea del juicio ante la relajación de las costumbres, y el sentido artístico una reacción semejante del juicio estético en presencia de la belleza o de la fealdad; de la misma manera el sentido social es una reacción íntima y espontánea de nuestro oído y buen corazón ante las miserias y necesidades de la sociedad humana. El sentido social es el sentido de los intereses colectivos, el sentido de la solidaridad y de la interdependencia de los hombres, que nos hace actuar contra el egoísmo y en beneficio de los intereses de la colectividad.

Si nuestras preocupaciones se enderezan directamente al bien del individuo, para ayudarlo y socorrerlo en su vejez, en su invalidez, en su enfermedad; en tales casos hacemos obras de caridad «individual». Si levantando un poco más nuestra mirada, consideramos los problemas de la vivienda, de la educación doméstica, de la higiene en la primera edad, de la criminalidad juvenil, para, por medio de casas baratas, de colonias, de vacaciones, de escuelas, de cajas de ahorro, prevenir los daños que asaltan a las familias; entonces podemos decir que hacemos obras de caridad «familiar». Pero si nuestra vista se levanta más aún sobre las miserias humanas, y abarcamos a la sociedad entera, para remediar todas sus necesidades y miserias, y nos interesamos por los problemas trascendentales del salario, de la profesión, de las condiciones del trabajo, de la legislación, y sobre todo, si nos esforzamos por hallar en la asociación, en la mutualidad, en la cooperación, en el sindicato, es decir, en una organización más perfecta de la sociedad, el remedio principal de los sufrimientos que la tortura; entonces la caridad se llama «social». Y quien tenga caridad social por supuesto que posee el sentido social.

El sentido social es cristiano por excelencia, y por eso tan antiguo como el Cristianismo. El verdadero hombre social verdadero regenerador de la humanidad, en el más amplio y más levantado de los sentidos, es Jesucristo. La doctrina social de Jesucristo, que nos ha sido transmitida fielmente por los Evangelistas, siempre será la fuente para é inagotable a donde irán a beber todos los espíritus generosos que sientan los nobles anhelos de salvar a la sociedad.

Por esta razón el sentido social es esencialmente espiritualista y desinteresado y caritativo y pacífico y noblecedor, como era el espíritu del mismo Jesucristo. Y por eso quien posee el sentido social, siente, sobre el «yo» egoísta, el «nosotros» fraternal; porque tiene presente que Jesucristo nos ha enseñado a decir no: «Padre «mío», que estás en los cielos, «dame» hoy el pan «mío» de cada día; «tú» «Padre «nuestro» que estás en los cielos, el pan «nuestro» de cada día «dámelo» hoy».

Puestos a definir el sentido social diríamos que es «el discernimiento prudente de lo que la justicia y la caridad cristiana imponen o aconsejan a la sociedad o a nosotros mismos, en las relaciones mutuas de los hombres».

DE LA DIÓCESIS DE VITORIA

Peregrinación

a Tierra Santa y Roma

Pidan todos los folletos, estudie los programas y reconozca que nuestro itinerario es completo, perfecto y económico

Nuestro folleto interesa a todos los católicos

Si lo pide puede ir gratis

Constitución, 24
VITORIA

Quien quiera, pues, formar a la juventud en el sentido social, ante todo ha de procurar formar en su corazón el espíritu de sacrificio, basado en profundas convicciones religiosas; debe además hacerle conocer el verdadero concepto de la sociedad, que es el concepto cristiano; hágale reflexionar sobre el estado actual de nuestra sociedad, con sus instituciones modernas y con sus miserias materiales y morales; acostúmbrela no solo a remediar los males presentes, sino también a prevenir los que se están incubando y amenazan para el mañana, haciéndole ver que más importante que dotar un asilo de ancianos, es organizar cajas de vejez, y más trascendental que levantar magníficos hospitales es procurar una legislación que mire por la higiene en el trabajo y en la vivienda; y en fin, enséñese a preferir, en su actuación social, aquellas obras que, aunque más lentas y menos aparatosas, y por consiguiente menos halagüeñas a la vanidad, son con todo de un influjo mucho más eficaz y duradero para el mejoramiento de la sociedad.

Tal es el camino para llegar a poseer el verdadero «sentido social».

S. DE P.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Antonio Huertas Cosano; defensor, señor Mir; procurador, señor Baquerio.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, hurto, contra Ricardo Ortiz Cabanillas y otros; defensores, señores Altamirano y Koses; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Fuente Obejuna, hurto, contra Mariano Jiménez Castañeda; defensor, señor Espina; procurador, señor Arévalo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por disparo, lesiones y tenencia de armas, contra Alberto Merino López, condenándolo a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, a 1 y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa y a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda sentencia en la causa de Montoro, por hurto, condenando a Juan Bautista Ventura Garrido a 4 años, 9 meses y 11 días de prisión correccional; a Martín Parras Rodríguez (s) Martiñico a 3 meses y 1 día de arresto mayor; a Juan Manuel Cayuela López (s) Agudor a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y es declarado absuelto Antonio Gutiérrez Carmona (s) Biño Chico.

Notas financieras

La abundancia de dinero que se nota en los mercados de valores que ha coincidido con la de Francia en donde ha desaparecido la prohibición de exportar capitales, hizo que el Sr. Calvo Sotelo se ocupase en la Asamblea del asunto referente a la exportación de capitales españoles y manifestase su pensamiento acerca del mismo.

Distiñga el ministro de Hacienda entre aquellos capitales que se dedican a buscar al albur mayores ganancias con perjuicio de la economía española de aquellos de Empresas de negocios que acuden al extranjero buscando asuntos que por derivación pueden rondar beneficios a nuestra nación.

Los primeros no deben consentirse en cambio los segundos cuando hay sobra de dinero en la nación son convenientes.

Hablar del exceso de dinero que existe hoy en España es conveniente pues a ellos obliga lo que está sucediendo con cuantas emisiones lanza al mercado el Estado.

Indudablemente se queda mucho dinero sin producir, sin colocar, pues son muchos los que de no invertirlo en emisiones oficiales lo depositan en cuentas corrientes que dan poco interés o lo ingresan en Cajas de Ahorros esperando futuras emisiones.

Las emisiones particulares suelen hoy día también verse cubiertas sobre todo aquellas que tienen la garantía del Estado.

En cambio, existen aún muchas industrias por implantar por no encontrar capital.

Los Bancos que hoy también rebusan dinero suelen ser muy pocos cuando se trata de abrir un empréstito a Empresas nuevas y rehusan concederlos.

No es que los censuramos pues una empresa nueva es de éxito dudoso y ellos deben velar por los intereses que les están confiados.

Pero con la ayuda del Estado garantizando éste un interés al capital invertido debería crearse un Banco Industrial dependiente del Ministerio del Trabajo.

La costumbre, pues así puede llamarse por venir sucediendo de que en los empréstitos no tengan que acudir al prorrato las cantidades de 500 a 5.000 pesetas viene beneficiando al pequeño capitalista quien se siente halagado y recompensado en su ahorro.

Evita lo que antiguamente pasaba que este rentista tenía que acudir luego a la Bolsa teniendo que comprar títulos pequeños que pagaba a mayor precio del emitido en beneficio de los que por disponer de más dinero se paraban la emisión.

Esta medida de equidad se ve que en cada empréstito encuentra más partidarios y el público se siente satisfecho.

En este empréstito así como en los anteriores suele verse gente de clase obrera así como de la clase media ir a por uno o dos títulos pequeños.

El pueblo está hoy muy enterado de como se hacen los empréstitos y de lo que representan los títulos del Estado, saben la aceptación que estos tienen en el mercado y lo fácil que les es en caso de necesidad desprenderse de los mismos así que acuden a ellos.

Hoja del Calendario

Día 8. S. Juan de Mata. Meditar la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.
UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VILARINO. Dificilmente se debe coger por oro; pero déjate coger fácilmente por razón.
DE BIEN CIRCULAR. Del 5 al 9 en San Francisco.

INSTRUCCIÓN DEL MES.—Que aprendamos a amar a nuestros enemigos conforme el precepto evangélico.
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.
En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Estaba tan persuadido el público de la acogida que iba a tener el nuevo papel que este no ha fluido para nada en las cotizaciones bursátiles.
Así como en otros empréstitos los valores de clase parecida solían bajar algo, en este por el contrario se muestran altos.

ATRUUZ.

Bibliografía

«Las nuevas hijas del Coronel» y «Supremo sacrificio o la abnegación de una madre».

En un tomo de 327 páginas hemos encontrado dos novelas bellísimas en la forma y en el fondo de las que son autores Gouraud Dabiancourt y M. du Tartre, versión castellana de María Gloria. Pertenecen a la colección Princesa.

La primera de estas novelas es una novela en que el alma femenina palpita con todas sus vibraciones delicadas y en donde se deja sentir la belleza moral de una manera notable. Su acción aunque conserva siempre su unidad, tiene como una especie de ramificación en cada uno de los miembros de la familia del coronel, siguiendo paso a paso toda la vida de cada uno de ellos sin apartarse ni un momento del ideal único de toda la familia. Y decimos que guarda su unidad de acción, porque a simple vista parece que la acción se multiplica y sigue distintos derroteros; pero no es así; esta familia es como un árbol robusto cuyas ramas se extienden, pero sin separarse del único tronco que las sostiene y nutre.

Es una novela dramática porque en cada hijo nos presenta un hermoso drama de la vida tan maravillosamente desarrollado, que fácilmente se llega a comprender la capacidad grande de la inteligencia esclarecida que la concibió.

La segunda novela es más pequeña y tiene como característica una encantadora sencillez. Es un canto al hogar campestre en donde el labriego después de la cotidiana tarea como un pedazo de pan amasado con sudores y sacrificios.

También es un canto al alma femenina, todo sentimiento, todo abnegación y todo amor.

Ambas novelas son interesantísimas y con su lectura dejan en nuestra alma el deleite que produce lo bello y lo moral.

Por eso estas novelas son recomendables a todo el que guste leer cosas bellas, amenas e interesantes.

A. F. C.

Para Carnaval

Se han recibido hermosas colecciones de Mantones de Manila bordados en todos los colores y dibujos desde los más económicos hasta los más selectos y variados.

Almacenes HIERRO ARAGÓN
Principal casa en Mantones de la China.

ANTES DE ACQUIRIR SU MANTON VISITE ESTOS ALMACENES
En precio no hay quien compita con esta casa.

También tenemos grandes surtidos de Mantillas, Velos, Sombrillas, Medias y otros muchos artículos para trajes de disfras desde 50 céntimos metro.

NOTA.—Bonitos regalos a los niños

Médico-Dentista
CONSULTA DIARIA
POZOBLANCO
CONCEPCION 3

Teatralerías

Es muy grato y consolador el espectáculo que nos ofrece el teatro español en estos momentos, con el justo y merecido homenaje a los hermanos Quintero.

Todas las compañías dramáticas que actúan en Madrid han contribuido con entusiasmo al homenaje organizando la Semana de los Quintero y representando cada una en un día de esta Semana una obra del repertorio de los ilustres comediógrafos.

Para el último día de esta artística Semana se ha preparado una función extraordinaria representándose en el Teatro de la Zarzuela la obra eminentemente quinteriana «Las flores», con un reparto insuperable.

Criticos, cronistas y literatos han contribuido también a dar carácter y autoridad al homenaje avalando estas representaciones con sendas conferencias en las que se han estudiado los rasgos distintivos de la personalidad artística de los geniales autores andaluces.

Notas muy simpáticas y significativas se han destacado en este tribo.

Primero la unanimidad en el entusiasmo, la sinceridad en la espontánea iniciativa.

Ha sido un magnífico acorde de voluntades y sentimiento. Una armonía maravillosa de opiniones que encontró eco en todas partes apenas se inició y que ha constituido un triunfo definitivo.

Además brilla de un modo intenso en este homenaje la victoria de lo genuinamente español.

El teatro de los Quintero tiene, sobre sus muchos y elevados méritos artísticos, el valor inmenso de su pureza, de su fuerte personalidad y de su españolismo.

El triunfo de estos incomparables autores, es algo que debe llenar de alegría de esperanza, de optimismo a los que aman con entusiasmo la pureza del teatro español.

LUIS LEÓN.

Francisco Fernández Murcia

ABOGADO

PROCURADOR EN EJERCICIO AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO Carbonell y Morand, 3.—Córdoba

Notas de la provincia

INCENDIO

En la casa cuartel del puesto de la guardia civil de Peñarroya se declaró un incendio en la techumbre del pabellón que ocupa el guardia Rafael Pineda Paedres. El denso humo invadió el dormitorio en que descansaban los familiares del citado guardia, que sufrieron la intoxicación de carácter leve. El siniestro se supone casual.

UNA ESTAFA

Gaspar Rojas Zamora, vecino de Villanueva de Córdoba, denunció que el día 1.º del actual se le presentó Fernando Palomo Cabezas, ofreciéndole unos becerros y pidiéndole en señal 100 pesetas, que aquel le entregó. Cose tratara de una estafa,

Gaspar dió cuenta del hecho a la benemérita, que procedió a la detención de Palomo.

MUJERES QUE HIEREN

En Belmez ha sido detenida Francisca Remero Ferrero que agredió con una llave a su vecina Josefa García Arévalo, causándole tres heridas, una contusa en la región superciliar izquierda, otra de igual carácter en la región occipital en la parte superior y la tercera en el dorso de la mano derecha, siendo curada en la Casa de Socorro de aquella localidad.

DENUNCIADO

Lo ha sido en Santaella Francisco González Serrano, que maltrató al niño Francisco Solano Ruiz Espejo.

ZORZAL

En Montoro ha sido detenido Francisco Lielamo Rojas, que hurtó seis fanegas de aceituna en fincas de aquella demarcación.

INFANTICIDIO?

La guardia civil de Fuente Obejuna tuvo noticia de que en la aldea de Piconcillo se había cometido un infanticidio en el año anterior, logrando averiguar que Belleda Acosta dió a luz una niña muerta, según manifestó, la cual enterró en el corral de su casa, y que una hermana suya llamada Consuelo, de 23 años, la desenterró a los pocos días, llevando el feto al cementerio, donde le dió sepultura.

Ambas mujeres han sido detenidas y puestas a disposición del Juzgado.

DE UN HUSO

En Baena ha sido detenido Gonzalo Rodríguez Rodríguez, que hurtó en una pizada de aquella ciudad doce pieles curtidas de badana negra, las cuales vendió en 37 pesetas a José Mata Jiménez.

ARMONÍAS CONYUGALES

Francisco Molina Rey cuestionó en Puente Jenil con su esposa Adela Cejas, y para atemorizarla sacó una pistola. Como carecía de licencia para usar dicha arma, ha sido denunciado.

AMENAZAS

Sobre el deslinde de unas fincas cuestionaron en Bujalance José García Calero y José Castro Estrada, y el primero amenazó de muerte al segundo con una carabina que le fué intervenida.

PLÁTICAS DE FAMILIA

En Obejo riñeron por cuestión de intereses los hermanos Francisco, Hilario y Augusto Caballero Díaz, resultando en la refriega el primero de ellos con una contusión en la mano derecha.

RIÑA

Nicolás Delgado Barrera y Rafael Jiménez Enturen cuestionaron en la taberna «El Chimbo», en Peñarroya, agredidos mutuamente y resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres



Doce de Octubre, 10 CORDOBA

VALENZUELA

VARIAS NOTAS

Hace unos días regresó de Zamora, su pueblo natal, nuestro muy querido amigo el Sr. Coadjutor de esta parroquia don Juan Pareja Morales, en donde ha pasado varios días a convalecer de una importante enfermedad que le ha hecho guardar cama, hoy se encuentra entre nosotros tan bueno Dios ha oído la rúplica de la mayor parte de sus amigos.

—El día 2 del corriente, día de la Candelaria, se ha celebrado la bendición de la cera, la que con licencia de su pároco hizo la bendición el señor coadjutor don Juan Pareja. Hubo misa solemne con vestuarios asistiendo de diácono y subdiácono nuestro pároco don Jacinto Sanz y el coadjutor de Iznájar don Juan José Castilla.

Salió la Virgen en procesión por el itinerario de costumbre, llevada por varias señoras, cerrando la procesión el Ayuntamiento y cató de la guardia civil.

—A los últimos del mes pasado en el Centro de la Unión Patriótica, se celebró un banquete en honor del exalcalde don Manuel Oliva Gordillo, en donde asistieron todos sus exconcejales reinando entre todos la mayor alegría y se hizo desroche de salchichón, jamón, vinos y habanos, brindándole todos a su jefe Sr. Oliva, por su buen comportamiento con todo durante el tiempo que ha tenido de mando.—CORRESPONSAL

Alegría y Bambú

Papeles para fumar, de fama mundial. Venta desde una caja. Para 100 cajas se facturó franco de portes y envases, a toda a provincia.

Casa POZO, Reloj, 1.

UNA ACLARACION

El alica de presidente del Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo, don Eladio León, nos dirige la siguiente carta:

Sr. Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA.—Córdoba.

Muy Sr. mío: En el número correspondiente al sábado 4 del corriente, aparece una nota de su correspondiente en Valsequillo, en la que habla de la triste visita de un matrimonio con seis hijos que marchaban hacia Murcia implorando la caridad pública, y cuyo cabeza de familia era uno de los obreros despedidos de esta población.

No dudo de la veracidad de semejante aserto, pero como aclaración más bien que rectificación, agradecería a V. hubiera constar que todos los obreros despedidos, y que han salido y salen de esta, van socorridos por la Sociedad Minera y Metaúrgica de Peñarroya y por este Ayuntamiento, por lo menos con los gastos de viaje o billete de ferrocarril y alguna cantidad en metálico, variables según las circunstancias, por lo que me extraña que a tan poca distancia de esta, se encontrara el matrimonio e hijos a que se refiere, en tan deplorables circunstancias.

Queda de V. atento s. s. q. e. s. m. EL ADIJO LEÓN.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil interino el arquitecto don Enrique Tienza y una comisión de vecinos de Villanueva de Córdoba.

Algo más sobre la muerte y entierro del Padre Agustín Pro y sus compañeros de martirio

Después del P. Agustín Pro, murió valientemente el simpático Ingeniero Luis Segura Vilches, tan ajeno al crimen que se le imputaba, que, como se supo más tarde, a la hora del atentado contra Obregón, él aprovechaba la tarde del domingo para hablar con su prometida, y el día que se le apresó había acudido normalmente a su trabajo. Humberto llegó sereno al lugar del suplicio, miró los cadáveres de su hermano y Segura, sacó una medalla, la besó y acerbillo de ballas recibió la palma de los mártires.

En la calle de Pánuco, número 58, se instalaron los cadáveres y empezó la romería, que duró el día 23 desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche, hora en que se cerró la casa, y el día 24 desde las seis de la mañana hasta las tres y media de la tarde, en que salieron de ella los cadáveres. Durante la noche queda-

ron velándose unas treinta personas de sus más allegados. Muchos millares de personas, enteramente desconocidas a la familia, desfilaron ante los féretros ansiosas de venerar los cuerpos de los mártires, besar las cajas y tocar a ellas sus piadosos objetos.

Durante la noche, el Santísimo Sacramento reposó alternativamente sobre los féretros, esa una que traía a la memoria las venerandas tradiciones de las Catacumbas. Los sacerdotes, rezando el oficio de difuntos, bendijeron los cadáveres y celebraron la Santa Misa. El padre de los mártires venerable anciano de 75 años, dió muestras sublimes de entereza cristiana, pasando largas horas de rodillas entre los dos féretros apoyando las manos en ellos y en oración. Se muestra noblemente orgulloso de sus dos hijos, pero no guarda rencor contra sus verdugos, ni habla mal de ellos.

Llegado el momento del sepelio los sacerdotes pidieron el honor de llevar en hombros los féretros hasta las carrozas, las más lujosas de la ciudad.

Entonces cambiose completamente el cuadro: el dolor tornose en júbilo, el sepelio en marcha triunfal, en apoteosis que traía a la memoria las gloriosas procesiones de la Ciudad Eterna, cuando un pueblo entusiasta conducía en triunfo los restos de sus mártires. Una multitud inmensa que esperaba la salida de los cadáveres, al verlos aparecer, sintióse presa de entusiasmo y de fe: el espíritu de Dios se había apoderado de ella, llenándola de su alboroz, de amor y de fortaleza. Como un solo hombre, todos los asistentes cayeron de rodillas y desahogaron la intensa emoción de sus pechos en lágrimas de alegría, en vitores y aplausos. Desde que salieron los cuerpos hasta que regresó del cementerio de Dolores la comitiva, resonó el ambiente con plegarias, cánticos de fé, con vivas entusiastas. ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los santos mártires!... eran las voces continuas que lanzaban los peregrinos, a los que se añadía: ¡Viva la Religión! ¡Viva el Papa! ¡Vivan nuestros Obispos! ¡Vivan nuestros sacerdotes!... ¡Mártires santos, alcanzados la libertad de la Iglesia!... ¡Señor, si queréis mártires, aquí está nuestra sangre y nuestra vida!...

Imposible describir a procesión. Basta decir que el número de los asistentes se calcula en más de 20.000 personas siendo de notar que el entierro tuvo lugar un día de trabajo y en horas de oficina, no obstante lo cual, la multitud se componía de toda clase de personas; señoras de la mejor sociedad, humildes mujeres, obreros en gran número y muchos caballeros y jóvenes muy distinguidos; los automóviles eran por lo menos 600; el tráfico se suspendió varias veces, los tranvías se vaciaban al paso de la comitiva, pues los viajeros se bajaban de ellos para engrosarla, las calles y las calzadas se tapizaban de flores. Una hora larga antes de llegar al cementerio los cadáveres fueron bajados de las carrozas y llevados en hombros hasta sus tumbas.

En el cementerio otra inmensa muchedumbre de creyentes esperaba con plegarias y cánticos la llegada de los mártires. Las multitudines se juntan y el entusiasmo se vuelve indescriptible. Sólo se hace silencio profundo en el momento de depositar los féretros. El heroico padre de los hermanos Pro, de pié junto a la abierta fosa de Humberto, con el corazón lacerao, pero con el alma llena de fé, de resignación, de santo júbilo, toma en sus manos la pala para depositar los primeros montones de tierra que cubrirían los despojos de sus hijos mártires y al apartarse de la fosa, pide a un grupo de sacerdotes que le acompañaban, quieran con él entonar el «Te Deum laudamus».

Tan glorioso como el de los hermanos Pro, fué ese mismo día y a esa misma hora del entierro del ingeniero Segura Vilches.

El de Juan Tirado fué al día siguiente. Era un humilde obrero enteramente desconocido; vivía pobrísimamente, casi en la miseria, al lado de sus ancianos padres. No obstante eso, la sociedad se conmovió de nuevo y las escenas del 24 por la tarde se repitieron para honrar al pobreto de la mañana del 26; el número de automóviles, fué, poco más o menos, igual; la asistencia parecida; tan numerosa y selecta y tan llena de entusiasmo y de júbilo; la misma carroza de lujo fué enviada para el hijo del trabajo, pero sus hermanos, los obre-

ros, no consintieron que la ocuparan los restos de Tirado, sino que lo llevaron en hombros desde su humilde morada hasta el lugar de su último descanso, durante el desfile más de dos horas. Como el día anterior, las ofrendas de flores fueron copiosísimas, los vitores idénticos, sólo que ahora se proclamaba a la vez a los cuatro con pañeros de fustamiento. «Los obreros por su parte no cesaban de aclamar a su mártir, al mártir obrero».

ESDEPRE.

NOTICIAS

EL GOBERNADOR CIVIL

En el rápido de esta noche ha regresado de Madrid el gobernador civil don Antonio Almagro, encargándose del mando de la provincia.

DONATIVO

Lo han hecho los señores don Carlos y don Fernando Montjón Barón, a la Cocina Económica y Comedor de Caridad, de doce arrobas de aceite. Es un rasgo caritativo que merece nuestro más efusivo elogio.

SUFRAJIOS

La misa que se celebre mañana, a las diez, en la parroquia del Salvador será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores del DEFENSOR fallecidos desde el 8 del pasado mes y de las siguientes personas cuyos deudos ordenaron la publicación de esquelas de defunción o de misas en estas columnas:

Don Juan Gómez Torres Huertas, doña Faustina Caballero Rodríguez, doña Manuela Dueñas Cabrera, doña Brígida Molina Fernández, don Jerónimo Gutiérrez Ravé y Fernández de Henestrosa, doña Luisa Payá Pertusa, doña Rosario García González, Exema. e Itma. Sra. doña Enrique López Zapata y Torrealba, Condesa de Cañete de las Torres, doña Francisca de P. Talleda Castañeda, señora Asunción de Alvear y Abaurrea, doña María Luisa Fernández Sánchez, doña Juana Landa Villanueva, don Manuel Roses Pastor, don Amador Barón y Jover, doña María de la Asunción Barbero e Hida go, viuda de Trillo-Figueroa, doña María Antonia Gómez Serrano, don Martín Carrillo García, Itmo. Sr. don Manuel González López, don Antonio García Dávila, don Gregorio Cámara Pozo, don Francisco Lubián Domínguez y doña María Luisa Ariza Romero, doña Dolores Ramírez de Cáceres, don Luis Clavería Ribotó, don Indalecio Díez del Sar, M. I. Sr. don Ruperto Cuadrado y Aranda, doña Socorro Torrelas Naval, doña Antonia Castro Blanco, señora María Fernández de M. de León Porras y Primo de Rivera, don Rafael Chaparro y Espejo y doña Josefa Fernández Huidobro, Instructor señor don Ricardo Muñoz Degádo, don Gregorio García García, don Acisclo Carrillo Muñoz, Instructor señor don Juan L. Velasco y D. Juan L. Velasco López Zapata, Instructor señor don José Cabrera Fernández de Córdoba Bernuy y G. de Aguilár, don Sebastián Criado Canales, don Eusebio Sánchez Jiménez, doña Cristobalina María Carrillo de Abarbó, don Ricardo Revuelto Jiménez, doña Leonor Benítez Romero y don Luis de la Cruz y de la Cruz.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado: Manuel Ortega Rodríguez, de herida contusa en el brazo izquierdo que se produjo en su domicilio, Plaza de Colón, 42.

VACAS DE RAZA LECHERA DE OCASIÓN

Vacas, Novillos y Becerras de buena raza lechera, se venden en la Granja Eulalia. Hay de venta 12 vacas en producción y 12 más entre vacas estildadas, novillas y becerras. Informes y precios en la misma Granja, de 3 a 5 de la tarde.

ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de 3 años Manuel Abad Pedraza, que presentaba fractura por el tercio medio de la clavícula derecha. La citada lesión, que es de carácter grave, manifestó haberse causado al caer al suelo en el pueblo de La Carlota, donde reside.

CONCIERTO

A la hora de cerrar esta edición se está celebrando con asistencia de nutrida y selecta concurrencia en el Gran Teatro el concierto 51 de los organizados por la Sociedad Filarmónica Cordobesa.

El concierto está a cargo del Trio de la Corte de Bélgica, agrupación de renombre universal. SEGUROS CONTRA EL ROBO Pidanse condiciones a «Plus Ultra» Agente General en Córdoba: Juan Ferrer, calle Concepción, 20.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 22 40, a la sombra 18 20, mínima 3 40. Barómetro 758 70.

Se peptinas y confetti

Los vende a precios de fábrica y con descuentos especiales para encargos de importancia, existencias a disposición.

Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono, 1-0-0

ANCIANA LESIONADA
La anciana de 69 años Carmen Rando Navarro, cayó al transitar por la calle Osario y se produjo fractura del húmero izquierdo por su cuerno anatómico, de carácter grave, siendo asistida en la Casa de Socorro.

CUANDO USTED QUIERA
comprar artículos buenos y nuevos en ventajosas condiciones visite el acreditado establecimiento de Pasamanería, Guantería y Novedades LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24, y quedará convencido tanto por la profusión e gustos y oati es diferentes cuanto por la economía de sus precios en artículos de nueva caidad, aspectos ambos que hicieron de esta casa la única en modalidad y gusto de su preta distinción.

MULTA
El gobernador ha impuesto una multa de 75 pesetas por blasfemo y promover escándalo al vecino de Priego Francisco Jurado Leiva.

SUSTRACCION
Han sido detenidos Francisco Cantalejo Díaz y Mariano Cañete Marín que sustrajeron varias prendas del lugar conocido por los «Palmas», en unión de otro sujeto que se dió a la fuga.

MINUCIAS
Han sido detenidos: Rafaela Serrano Medina y Antonia Jiménez Serrano, por dirigir amenazas a Carmen Benítez Ruda; ha sido denunciado José Llamas, que maltrató a su esposa Isabel Sánchez Vizcaino; Candelaria Carmona García, es detenida como presunta autora de la sustracción de una americana valorada en 15 pesetas a Rafael Serrano Delgado.

BAUUIZO
En la iglesia parroquial de Santa Marina y de manos del coadjutor de la misma don Francisco Moreno Fernández, recibió el viernes a las 8 las regeneradoras aguas bautismales, la niña dada a luz recientemente por doña Teresa Manosalvas, esposa de nuestro estimado amigo don Narciso Sánchez, funcionario de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Fueron padrinos don Manuel Amaro y su esposa doña Antonia Manosalvas, tíos de la neófito.

Se le impuso el nombre de Teresa. Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con esplendidez.

Felicidades a los padres de la neófito por tan grato suceso familiar.

EN HONOR A LA VERDAD

Debemos reconocer que en Córdoba existe una casa especializada como verdadero centro de Novedades donde cada comprador recibe a siempre de lo que lo hay en ninguna otra y en calidades y precios tan ventajosos que hacen de LA SEVILLANA una casa que saliendo del marco comercial de la plaza, es sencillamente de las mejores de España.

Visítela y comprobará a exactitud de lo dicho en honor a la verdad.

HAZANAS CANINAS

Magdalena Garrido Serrano fué mordida por un perro y sufrió una erosión de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de 3 años Manuel Abad Pedraza, que presentaba fractura por el tercio medio de la clavícula derecha. La citada lesión, que es de carácter grave, manifestó haberse causado al caer al suelo en el pueblo de La Carlota, donde reside.

CONCIERTO

A la hora de cerrar esta edición se está celebrando con asistencia de nutrida y selecta concurrencia en el Gran Teatro el concierto 51 de los organizados por la Sociedad Filarmónica Cordobesa.

El concierto está a cargo del Trio de la Corte de Bélgica, agrupación de renombre universal.

SEGUROS CONTRA EL ROBO Pidanse condiciones a «Plus Ultra» Agente General en Córdoba: Juan Ferrer, calle Concepción, 20.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 22 40, a la sombra 18 20, mínima 3 40. Barómetro 758 70.

Se peptinas y confetti

Los vende a precios de fábrica y con descuentos especiales para encargos de importancia, existencias a disposición.

Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono, 1-0-0

EL METRO Y SUS REBAJAS DE PRECIOS

Es de tal importancia las rebajas de precios en los tejidos y artículos de invierno que en EL METRO y sus tres Sucursales se han hecho, que los infinitos clientes que acuden de los pueblos de la provincia, se muestran satisfechos y hasta nos aseguran, que en las diferencias notan se economizan el importe del billete del ferrocarril o de los autos.

Nuestro surtido en Gabanes, Pañales, Impermeables y cortes de trage no tiene igual una cosa es decirlo y otra comprarlo.

También es muy interesante las partidas de retazos que por la mucha venta quedan y que se realizan por menos de su valor.

PRECIO FIJO VERDAD, todos saben comprar con nuestro sistema.

CASA CENTRAL | SUCURSALES. | San Agustín, 30
Mármol de Bañuelos, 2 | Deanes, 29 y 31
Concepción, 30

CONTRATISTAS

En ont areis las mej res condiciones en trabajos de fundición y Caldería en

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Gonzalez—Bagrera—Ingenieros
PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)
Antonio de la Torre Venaldá
JESÚS MARÍA, 1. --- CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda Interior 4 por 100	71'60
Deuda Exterior 4 por 100	86'20
Deuda Amortizable 5 por 100	
1920	94'30
Deuda Amortizable 5 por 100	
1917	95'85
Banco de España	588'00
Banco Central	158'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	208'00
Compañía anónima Mengemor	300'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	100'75
Cédulas hipotecarias 6 por 100	109'50
Francos	23'15
Libras	28'56
Dólares	5'80
Liras	31'00

POLITICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que las damas que hubieran sido madrinas de banderas de Somatén, puedan usar una medalla redonda de 30 milímetros con el escudo de España y el lema del Somatén en el anverso y la Virgen de Montserrat en el reverso.

Decreto aplazando para el año próximo la Exposición de Bellas Artes que había de celebrarse el corriente año.

Incrementando en cuatro millones de pesetas el presupuesto de Instrucción Pública.

Modificando los aranceles de aduanas para nuestras posesiones del Golfo de Guinea. Estos aranceles no se aplicarán a las mercancías que se hallen pendientes de despacho.

Convocando a exámenes para cubrir 30 plazas en el cuerpo pericial de Aduanas.

El Brasil

Sevilla.—Ha llegado el delegado del Brasil en la Exposición de Sevilla.

Ha dicho que las obras de su pabellón comenzarán en Marzo y que el pabellón tendrá carácter permanente.

Exposición

El Real decreto que hoy publica «La Gaceta» aplazando para el año próximo la Exposición de Bellas Artes tiene la siguiente explicación que aparecerá en la parte expositiva.

En la primavera de este año se celebrará otra exposición idéntica en Venecia.

España ha construido en Venecia para ese acto un pabellón. Celebrar la Exposición aquí traería como consecuencia la duplicidad de gastos sin beneficio para nadie, por esto se ha optado por el aplazamiento.

Carreteras

Sevilla.—La Diputación provincial ha acordado construir 540 kilómetros de carreteras, con lo que la red provincial tendrá 1.800 kilómetros.

Para los 540 kilómetros hará un empréstito de once millones y medio con el Banco de Crédito local.

Nombramiento

En la «Gaceta» de hoy aparece el nombramiento de don Victoriano Rivera Gallo, para la cátedra de Historia Natural, Geología, Fisiología e Higiene del Instituto de segunda enseñanza de Cabra.

Hacienda

El Rey ha firmado un decreto abriendo un crédito en la Marina para que ingresen las cantidades por venta de los destroyers «Charruca» y «Alcalá Galiano».

Nombrando Delegado de Hacienda a don Pascual Abad.

Idem de Barcelona, a don José Valés.

Idem de Granada, a don José Arceaga.

Idem de Palencia, a don Alejandro Mon.

Nombrando jefe de administración de primera clase con destino en la Dirección de rentas públicas a don Miguel García Pont, Delegado de Hacienda que era de Barcelona.

Idem Delegado de Logroño, a don Baldomero Campos González.

Nombrando jefe de negociado de segunda clase del tribunal económico administrativo central en el ministerio de Hacienda a don José Gradel.

Idem jefe de administración de ter-

cera clase a don Modesto Sánchez Ortiz, Delegado de Hacienda en Murcia.

De Gobernación

El Rey ha firmado hoy numerosos nombramientos de jefes de correos y telegrafos.

Concediendo a nacionalidad española a varios súbditos extranjeros. Admitiendo la dimisión de consejero de la Asociación de Caridad, a don José María Sanz.

El 11 de Febrero

El próximo día 11 se celebrará en la Casa de la Democracia un acto recordando la fecha del día. A cuyo efecto se organizarán también algunas fiestas.

Ecós palatinos

El Rey acompañado del Duque de Miranda estuvo visitando esta mañana el llamado Asilo de Lavanderas, que es una benemérita institución que creó su madre la Reina Doña María Cristina.

En el expreso de Andalucía llegaron los infantes don Carlos y doña María Luisa. Se hospedan en el Real Palacio, donde se hallan también sus hijos desde la semana pasada.

El día 22 marcharán a Málaga a reunirse con la Princesa doña Beatriz de Battenberg, su hija doña Victoria Eugenia y sus nietos el Príncipe de Asturias y las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Decididamente el día 16 será la cobertura de grandes de España y la toma de almohada de las damas.

Anido

El alcalde de Las Palmas ha visitado al señor Martínez Anido, para hablarle de asuntos locales.

Los delegados de Hacienda

Se ha celebrado hoy la segunda reunión de altos funcionarios de Hacienda, presidida por el señor Calvo Sotelo.

En ella el Director general de Propiedades habló sobre contribución territorial; el señor Navarro Reverter sobre contribución por utilidades, y el señor Riestra sobre contribución industrial.

Estella

A las cinco de la tarde ha llegado el marqués de Estella a la Asamblea, a informar en la sección correspondiente sobre el proyecto de amparo ciudadano.

Notas de la Asamblea

La sección que estudia la revisión de créditos ha continuado el estudio global de los mismos.

Al entrar Yanguas en la sección primera que trata de leyes constituyentes nos dijo que había leído en un periódico esta mañana la noticia de que se había terminado estudio de la ponencia en la parte de organización de la constitución.

La noticia es inexacta. Esta tarde nos reunimos antes que venga el marqués de Estella para continuar el estudio de la parte más esencial pero aún no ha terminado nada la sección.

Primeramente tiene que informar el jefe del Gobierno.

Es prematuro hablar de que definitiva ni parcialmente hay terminado nada.

Todo lo de las secciones está sujeto a modificación antes de ser presentado al pleno de la Asamblea.

La sección de comercio continuó el estudio de patentes, marcas y garantías comerciales.

La sección de propiedades se ocupó del arrendamiento de fincas rústicas, estudió el proyecto de la casa comercial y leyó el enviado ayer sobre regulación del aprovechamiento de aguas subterráneas.

La sección de codificación leyó y votó el libro del Código penal que se discutirá en el próximo pleno.

Un velón para Estella

Lucena.—Se ha abierto una suscripción entre el elemento femenino para regalar al marqués de Estella un velón monumental.

Se han recaudado ya 82 pesetas con tal destino.

De Agricultura

La Dirección de Agricultura ha nombrado una comisión que asista al Congreso que se celebrará en la América del Norte para tratar de la mesa del Mediterráneo.

Se ha reunido el comité ejecutivo

del crédito agrícola, acordando conceder un préstamo con garantía prendaria de ciento diez mil pesetas para el sindicato católico agrario de Ocellar (Sagovia), con destino a la parcelación de fincas.

No hay revolución

Las noticias de haber ocurrido una revolución en Portugal, que ayer transmitimos como rumor y de otros sucesos como consecuencia de estos nos han hecho que vayamos esta tarde a la embajada de Portugal diciéndole al embajador señor Melo Barreto que se habían acentuado los rumores esta tarde.

El señor Melo Barreto nos dijo que podíamos desmentir esos rumores que han nacido en París. En Portugal no ocurre la menor novedad, nos dijo el embajador, ni ha sufrido daño persona alguna.

El día del Papa

Toledo.—El Cardenal Primado ha publicado una circular exhortando al clero y fieles de su diócesis a la celebración del día del Papa.

Dice que es necesario fomentar esa devoción en nuestros tiempos.

Esta devoción ha arraigado principalmente en Italia y hay que fomentarla, como se debe fomentar el amor, la adhesión y la fidelidad a la cátedra de San Pedro.

La devoción al Papa constituye uno de nuestros más sagrados deberes.

Hay el deber de orar por el Papa, prisionero en el Vaticano y a quien se tienen redes para impedirle el libre ejercicio de su ministerio apostólico y para dificultarle la comunicación con todos los fieles del orbe.

Tenemos el deber de socorrerle en sus gravísimas necesidades.

Pesan sobre él todas las grandes necesidades del mundo, ya que son necesidades de sus hijos, sin que cuente con más recursos que la generosidad de los fieles.

Despojado de sus Estados y de los bienes que por títulos tan sagrados e invulnerables le siguen perteneciendo, se ve forzado constantemente a implorar la caridad de sus hijos en favor de las necesidades de la Iglesia, que cada día se dejan sentir con mayor fuerza.

Finalmente, la devoción al Papa entraña el deber de dar a conocer y hacer amar al Papa.

Son muchísimos los hijos que no le aman, porque no le conocen sino al través de las informaciones mas sanas y tendenciosas de la Prensa enemiga de la Iglesia. El Papa es vilmente calumniado, y para hacerle odioso se le perdona medios de difundir en las columnas de los grandes rotativos.

¡Ah, si fuera dado llevar el conocimiento del Papa a tantas pobres inteligencias entenebrecidas por el error o por la pasión!

Ordena el Cardenal en su consecuencia que el 12 de Febrero, aniversario de su coronación, se celebre en todas las parroquias de su diócesis misa de comunión, se haga una colecta para el Papa, se tenga por la tarde una función eucarística y allí donde sea posible se celebre un acto literario encaminado a dar a conocer al Papa y a enaltecer las glorias del Pontificado.

El futuro régimen Bugall

En la enquesta de A B C aparece hoy Bugall quien dice que lo primero que se necesita es organización que han de facilitar los elementos actuales.

No es partidario de una nueva constitución, aún más, es opuesto a ella.

De cuanto se ha censurado y se ha presentado como malo o vicioso del antiguo régimen no era culpable la constitución.

Las ideas de ella no han fracasado.

Estúdese bien y no faltarán aureolas para esa constitución que hoy se quiere desechar.

Tampoco es partidario Bugall de que se convoquen Cortes constituyentes, no hacen falta.

Es partidario de mantener un parlamento bicameral, en el que el Senado será el elemento moderador.

No hay porque ampliar el sufragio a la mujer, ni crear nuevos problemas voluntarios.

Goicoechea

El exministro maurista Sr. Goicoechea dice que el miembro de la sección de la Asamblea que estudia las leyes constituyentes le imponen por corrección cierta sobriedad.

Entiende que este asunto debe tratarse como consecuencia y no como antecedente.

Miscelánea

En peligro

Ferrol.—El vapor griego «Michael» cerca del Cabo Finisterre, sufrió averías en el motor, quedando desgobernado y en peligro de estrellarse contra las rocas. Después de grandes trabajos se logró traerlo al Ferrol.

Embargo

Burgos.—Se ha recibido de Bilbao un exhorto con la sentencia dictada por aquella audiencia en el proceso sobre quiebra del Banco de Crédito de la Unión Minera.

El exhorto es para que se haga un embargo de 73 millones de pesetas al consejero que fué de dicha entidad conde de los Gaitanes.

Comisión

Melilla.—La comisión encargada de la de imitación de límites está en a posición de «Ix Cuesta».

Los automóviles

Huesca.—En la carretera de Graus marchaba en dirección a Barbastro y a la frontera Enrique Clervo, de 25 años, guiando un automóvil. Cerca de Binasol, por no atropellar a un perro viró rápidamente cayendo por un terraplén y matándose.

Lérida.—Un vecino de un pueblo inmediato marchaba por la carretera con un carro tirado por tres caballerías. Al pasar un automóvil se asustaron aquellas, volcó el carro y cogió debajo al conductor matándolo.

Barcelona

Causa

En la Audiencia ha comenzado la vista contra el súbdito noruego Holmes Bensenuro, perteneciente a la tripulación del buque «Haleol», el cual el 11 de Noviembre último, en la Rambla de Santa Mónica agredió a un guardia de Seguridad, promoviendo escándalo.

El fiscal ha pedido se le condene a la pena de dos años y once meses de prisión y 500 pesetas de indemnización.

Usurpación

Fernando Viguera y Salvador Villegas establecieron un despacho en la calle de Valencia 553, girando bajo la razón social de José Legorburu.

Como José Legorburu es una antigua casa de fabricantes de Albacete ha interesado la detención de aquellos por usurpación de nombre comercial.

Portugueses

En el expreso de paso para Macao llegaron un capitán, un cabo y ocho soldados portugueses.

Extranjero

Una barbaridad se haría

Nueva York.—Por disposición del Gobierno se haría volado con dinamita el monumento a Cristo Rey, erigido en 1925.

Si no fuera posible comentaríamos esta nueva salvajada.

Proposición

Habana.—El representante del Salvador en la conferencia Panamericana ha presentado una proposición que originaría serios debates.

El Rey de Inglaterra dice

Landres.—El Rey y el Príncipe de Gales aunque en comitivas aparte marcharon a las Cámaras.

El Rey asistió a la Cámara de los Lores.

Allí dijo: Mis relaciones con las demás naciones extranjeras continúan siendo amistosas. Aspiramos a la paz.

En China la situación mejora pero mientras no esté asegurada a integridad de la propiedad inglesa, hemos de tener cierta inquietud por lo que pueda ocurrir.

Hace un año el gobierno hizo unas declaraciones políticas que habían de ser base de las peticiones que se hicieron a China sobre la propiedad inglesa y mantenemos esas declaraciones.

En el escalfón actual hay aproximadamente unos 33.980 maestros; de éstos, en los sueldos de 4.000 o más pesetas, hay 3.980, y con sueldos menores de 4.000 pesetas nada menos

que 30.050 maestros. Un maestro que ingrese hoy con 3.000 pesetas necesitará unos cincuenta y ocho años para obtener un sueldo de mil pesetas. Esta desproporción entre la categoría de entrada y las restantes va en aumento cada ejercicio económico, pues la mayor parte de las plazas de nueva creación se crean en la categoría de 3.000 pesetas; por eso entendemos que las Asociaciones todas del Magisterio deben interesarse y recabar de las autoridades superiores que todas las plazas de nueva creación se creen en los sueldos de 4.000 a 8.000 pesetas; eso, además, no supondría recargo alguno para la Hacienda; creemos bastante interesante el asunto para que merezca la atención de todo el Magisterio.

—Las «Gacetas» del 21 y 25 de Enero publican las altas ocurridas en el escalafón de plenos derechos correspondientes a la séptima categoría por el quinto turno, ocurridas desde el último escalafón hasta el 31 de Diciembre de 1926; en maestros corresponden desde el 9.260 hasta el 10.279, inclusive.

—La Comisión de propaganda genérica del aceite de oliva español, creada por Real decreto ley de 8 de Junio de 1926, ha abierto un Concurso internacional para la elección y adquisición de carteles. Se trata de encontrar un cartel sugestivo y artístico para la propaganda, concediéndose dos premios: uno de 15.000 pesetas y otro de 7.500 pesetas y la facultad de adquirir diez más por el precio de 1.000 pesetas cada uno. El plazo de admisión de los trabajos será hasta el 31 de Mayo próximo y en el mes de Junio siguiente serán expuestos en Madrid los carteles y otorgados los premios.

Las condiciones del Concurso serán facilitadas por la Asociación Nacional de Olivareros, Alcalá 87, 1.º, y en la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, Plaza de Canalejas, 3 pral. izqda.

—El Consejo de Administración, en cumplimiento de los artículos 55 y 57, y a los fines expuestos en los 59 y 64 de los Estatutos, ha acordado, en sesión de esta fecha convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el martes veintiocho del actual, a las diez y seis horas, en uno de los salones del Círculo de la Amistad.

Los señores accionistas, a quienes se ruega la puntual asistencia, podrán examinar el orden del día, en el domicilio social, todos los días laborables desde las diez a las trece.

Córdoba 6 de Febrero de 1928.—El Secretario, LEONARDO COLINET.

—Esta tarde se han inaugurado los nuevos locales para mujeres dementes en el antiguo local de San Pedro Alcántara.

Dicho sitio está completamente desconocido, habiéndose efectuado las obras necesarias para que las pobres dementes estén recibidas como demanda la caridad.

Al acto concurren el gobernador civil interino don Miguel Romero, Presidente de la Audiencia don Fernando Badía gobernador militar general D. Daniel Cáceres, fiscal D. Luis Muñoz, Presidente de la Diputación don Antonio Castilla, diputados señores Sanz Noguera, Rioja, La Calle, Delgado Bárbara y Barbudo; en representación del alcalde don Manuel Baena, concejales señores Ramírez López, Vidaurreta, Raposo, Ray Carrasco, Páges, Martín Merlo y Anaya.

Los médicos de la Beneficencia provincial señores Navarro, Ruiz Maya, Sánchez Gallego, Canals, Luna y Garrido, y los capellanes de la Casa señores Vich Bannasar y Angulo.

El Director de Aguas don José Trigueros acompañó a los visitantes, que recorrieron todas las dependencias de la Casa.

Hay en la actualidad 112 enfermas.

Mañana y para celebrar el traslado a la nueva Casa, se les obsequiará con una comida extraordinaria.

Es de estimar lo realizado por la Diputación para dotar a esas desgraciadas de local amplio y limpio, donde sus males sean más llevaderos.

—Las «Gacetas» del 21 y 25 de Enero publican las altas ocurridas en el escalafón de plenos derechos correspondientes a la séptima categoría por el quinto turno, ocurridas desde el último escalafón hasta el 31 de Diciembre de 1926; en maestros corresponden desde el 9.260 hasta el 10.279, inclusive.

—La Comisión de propaganda genérica del aceite de oliva español, creada por Real decreto ley de 8 de Junio de 1926, ha abierto un Concurso internacional para la elección y adquisición de carteles. Se trata de encontrar un cartel sugestivo y artístico para la propaganda, concediéndose dos premios: uno de 15.000 pesetas y otro de 7.500 pesetas y la facultad de adquirir diez más por el precio de 1.000 pesetas cada uno. El plazo de admisión de los trabajos será hasta el 31 de Mayo próximo y en el mes de Junio siguiente serán expuestos en Madrid los carteles y otorgados los premios.

Las condiciones del Concurso serán facilitadas por la Asociación Nacional de Olivareros, Alcalá 87, 1.º, y en la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, Plaza de Canalejas, 3 pral. izqda.

—El Consejo de Administración, en cumplimiento de los artículos 55 y 57, y a los fines expuestos en los 59 y 64 de los Estatutos, ha acordado, en sesión de esta fecha convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el martes veintiocho del actual, a las diez y seis horas, en uno de los salones del Círculo de la Amistad.

Los señores accionistas, a quienes se ruega la puntual asistencia, podrán examinar el orden del día, en el domicilio social, todos los días laborables desde las diez a las trece.

Córdoba 6 de Febrero de 1928.—El Secretario, LEONARDO COLINET.

—Esta tarde se han inaugurado los nuevos locales para mujeres dementes en el antiguo local de San Pedro Alcántara.

Dicho sitio está completamente desconocido, habiéndose efectuado las obras necesarias para que las pobres dementes estén recibidas como demanda la caridad.

Al acto concurren el gobernador civil interino don Miguel Romero, Presidente de la Audiencia don Fernando Badía gobernador militar general D. Daniel Cáceres, fiscal D. Luis Muñoz, Presidente de la Diputación don Antonio Castilla, diputados señores Sanz Noguera, Rioja, La Calle, Delgado Bárbara y Barbudo; en representación del alcalde don Manuel Baena, concejales señores Ramírez López, Vidaurreta, Raposo, Ray Carrasco, Páges, Martín Merlo y Anaya.

Los médicos de la Beneficencia provincial señores Navarro, Ruiz Maya, Sánchez Gallego, Canals, Luna y Garrido, y los capellanes de la Casa señores Vich Bannasar y Angulo.

El Director de Aguas don José Trigueros acompañó a los visitantes, que recorrieron todas las dependencias de la Casa.

Hay en la actualidad 112 enfermas.

Mañana y para celebrar el traslado a la nueva Casa, se les obsequiará con una comida extraordinaria.

Es de estimar lo realizado por la Diputación para dotar a esas desgraciadas de local amplio y limpio, donde sus males sean más llevaderos.

—Las «Gacetas» del 21 y 25 de Enero publican las altas ocurridas en el escalafón de plenos derechos correspondientes a la séptima categoría por el quinto turno, ocurridas desde el último escalafón hasta el 31 de Diciembre de 1926; en maestros corresponden desde el 9.260 hasta el 10.279, inclusive.

—La Comisión de propaganda genérica del aceite de oliva español, creada por Real decreto ley de 8 de Junio de 1926, ha abierto un Concurso internacional para la elección y adquisición de carteles. Se trata de encontrar un cartel sugestivo y artístico para la propaganda, concediéndose dos premios: uno de 15.000 pesetas y otro de 7.500 pesetas y la facultad de adquirir diez más por el precio de 1.000 pesetas cada uno. El plazo de admisión de los trabajos será hasta el 31 de Mayo próximo y en el mes de Junio siguiente serán expuestos en Madrid los carteles y otorgados los premios.

Las condiciones del Concurso serán facilitadas por la Asociación Nacional de Olivareros, Alcalá 87, 1.º, y en la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, Plaza de Canalejas, 3 pral. izqda.

—El Consejo de Administración, en cumplimiento de los artículos 55 y 57, y a los fines expuestos en los 59 y 64 de los Estatutos, ha acordado, en sesión de esta fecha convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el martes veintiocho del actual, a las diez y seis horas, en uno de los salones del Círculo de la Amistad.

Los señores accionistas, a quienes se ruega la puntual asistencia, podrán examinar el orden del día, en el domicilio social, todos los días laborables desde las diez a las trece.

Córdoba 6 de Febrero de 1928.—El Secretario, LEONARDO COLINET.

—Esta tarde se han inaugurado los nuevos locales para mujeres dementes en el antiguo local de San Pedro Alcántara.

Dicho sitio está completamente desconocido, habiéndose efectuado las obras necesarias para que las pobres dementes estén recibidas como demanda la caridad.

Al acto concurren el gobernador civil interino don Miguel Romero, Presidente de la Audiencia don Fernando Badía gobernador militar general D. Daniel Cáceres, fiscal D. Luis Muñoz, Presidente de la Diputación don Antonio Castilla, diputados señores Sanz Noguera, Rioja, La Calle, Delgado Bárbara y Barbudo; en representación del alcalde don Manuel Baena, concejales señores Ramírez López, Vidaurreta, Raposo, Ray Carrasco, Páges, Martín Merlo y Anaya.

Los médicos de la Beneficencia provincial señores Navarro, Ruiz Maya, Sánchez Gallego, Canals, Luna y Garrido, y los capellanes de la Casa señores Vich Bannasar y Angulo.

El Director de Aguas don José Trigueros acompañó a los visitantes, que recorrieron todas las dependencias de la Casa.

Hay en la actualidad 112 enfermas.

Mañana y para celebrar el traslado a la nueva Casa, se les obsequiará con una comida extraordinaria.

Es de estimar lo realizado por la Diputación para dotar a esas desgraciadas de local amplio y limpio, donde sus males sean más llevaderos.

—Las «Gacetas» del 21 y 25 de Enero publican las altas ocurridas en el escalafón de plenos derechos correspondientes a la séptima categoría por el quinto turno, ocurridas desde el último escalafón hasta el 31 de Diciembre de 1926; en maestros corresponden desde el 9.260 hasta el 10.279, inclusive.

—La Comisión de propaganda genérica del aceite de oliva español, creada por Real decreto ley de 8 de Junio de 1926, ha abierto un Concurso internacional para la elección y adquisición de carteles. Se trata de encontrar un cartel sugestivo y artístico para la propaganda, concediéndose dos premios: uno de 15.000 pesetas y otro de 7.500 pesetas y la facultad de adquirir diez más por el precio de 1.000 pesetas cada uno. El plazo de admisión de los trabajos será hasta el 31 de Mayo próximo y en el mes de Junio siguiente serán expuestos en Madrid los carteles y otorgados los premios.

Las condiciones del Concurso serán facilitadas por la Asociación Nacional de Olivareros, Alcalá 87, 1.º, y en la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, Plaza de Canalejas, 3 pral. izqda.

—El Consejo de Administración, en cumplimiento de los artículos 55 y 57, y a los fines expuestos en los 59 y 64 de los Estatutos, ha acordado, en sesión de esta fecha convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el martes veintiocho del actual, a las diez y seis horas, en uno de los salones del Círculo de la Amistad.

Los señores accionistas, a quienes se ruega la puntual asistencia, podrán examinar el orden del día, en el domicilio social, todos los días laborables desde las diez a las trece.

Córdoba 6 de Febrero de 1928.—El Secretario, LEONARDO COLINET.

—Esta tarde se han inaugurado los nuevos locales para mujeres dementes en el antiguo local de San Pedro Alcántara.

BOIS PRIET
DIRECCION
CARRA DE AN
ES Y SEQUA
CORDOBA
No se publican
en el primer



Philips es calidad



DE VENTA EN TODAS PARTES
y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30, BARCELONA. Górciega, 222.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Cádiz el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Haití

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Celón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Mollendo, Ayacucho, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Este expedición saliendo de Barcelona el día 10, de Cádiz para Vigo, Lissas, Oporto, Coruña, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Cádiz el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con su carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 30 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, desde central Intermedia y Fernando Pó.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro que presta la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por embarques especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán, con las correspondientes salas de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de importación. — La Compañía hace rebajas de 10 por 100 en los fletes de importación de artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Compraventas Marítimas.

Servicio combinado

Esta Compañía tiene establecido una red de servicios combinados para las principales puertos de España por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para los puertos de Liverpool y Puerto del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Bombay y Ceylán. — Puerto del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cebú. — Australia y Nueva Zelanda. — El Estrecho de Gibraltor, Feroz Alvar y Vindevestok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Puerto Arica, Corcovado y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

En función que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y custodia en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho efecto y de la custodia de los artículos, mercancías, cosas acaudaladas, durante los viajes de los buques.

Dorados. - Restauración de Imágenes

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

Pérez de Castro, 6 - Córdoba

J. NAVAS PARDO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería - Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán, 9 y 11. - Granada

¿QUERERIS LA SALUD?

FERRO-QUINA BISLERI

Cura Primavera de la Sangre

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9 MADRID

LA UNION Y EL FENIX . SPANOL

Compañía de Seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PISSETAS

COMPLETAMENTE DESHIBOLADO

Cinuenta y ocho años de existencia

Representación en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos

Seguros sobre Vida - Seguros contra Incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores - Seguros Marítimos

Subdelegación para Córdoba en la calle de...
Oficinas: Claudio Marañón, núm. 13

Fernando Guño

DENTISTA

Calle Sordana, sin número

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas realizadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	22 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	18 24
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	8 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	10 80
Humedad	14 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	8 40

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm a 0'	758 70
Temperatura a la sombra	6 30
Temperatura de termómetro húmedo	8 80
Temperatura del vapor	4 60
Humedad relativa	68 00
Estado del Cielo	D. pjado.
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventol.
Recorrido en 24 horas	92 08

El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

Grandes criaderos de eucaliptus

En Zacedilla (Garganta)

PRECIOS	Ptas.	Cts.
El ciento sin envase	17	50
El millar id. id.	163	

Francos de portes y embalaje sobre vagón, estación de Conquista.

Para pedidos, Fernando Murillo Rico, calle Santa Ana, núm. 11, Conquista.

Se venden dos casas

que están juntas en Cerro Muriano, con cuatro habitaciones cada una, que no han sido habitadas por enfermos, con cisterna propia.

Informarán en esta Administración. 10-7

RELOJES A PLAZOS

Hasta 15 meses de crédito. Extensión surtido en relojes de bolsillo, pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulsera, medallas, pendientes, sortijas, cubiertas y artículos de platería. Relojería Real Alfonso XIII, 26, Descuente a revendedores.

LEÑA TROCEADA

para calentadores y matanzas, a 0'50 arroba. Ronda de Isasa, sin número, fábrica San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.

Conferencias para señoras

Se ha publicado la tercera edición de las Conferencias para señoras, por el P. Combes, S. J. Dos tomos en tela, nueve pesetas.

"El Defensor de Córdoba"

se vende en Madrid en el kiosco de la BARRAQUA
Precio a las Catedrales

Boletín Religioso

Santo de mañana. - San Juan de Matá, etc.

Jubileo Circular. - Mañana en San Francisco, Por don Silveri Asencio y D. Pilar Zapata.

Teques de Alba. A las 4,30.

Teques de oraciones. A las 6,00.

Teques de ánimas. A las 8.

Zenlavas. - Todos los días manifeste

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las tres.

En las Escuelas. Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, empezarán el día 16 de febrero por la tarde y terminarán el día 3 de marzo con la Misa y Oremión general. Los dirigirá el R. P. Superior de los Jesuitas.

No se admiten más que laterales y medio pensionistas.

Capuchinos. - Ejercicios espirituales para la venerable orden tercera y asociación de las tres Aves Marías; desde el lunes 6 al sábado 11, les dirigirá el R. P. Fracisco de San Sebastián. Por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco y media.

Padres de Gracia. - Se comienza mañana al Beato Juan B. de la Concepción; desde el 5 al 13 del actual. Por la mañana, a las diez, misa solemne con manifeste, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con manifeste y sermón que predicará el R. P. Pedro de Santa Teresa, provincial de los Trinitarios.

HOJAS GUILLETTE

¡Traigan todas sus cuchillas al vaciado automático de hojas GUILLETTE y sus similares, y por diez céntimos le quedarán mejor que nuevas.

También se afilan las Hojas «Valet auto extrop».

Alfonso XIII, 33

(Frente al Gobierno civil)

CORSETERÍA

LA PRENSA

AGENCIA de ANUNCIOS

Comunicaciones comerciales de varios periódicos. Filas de anuncios y prospectos de publicidad para Madrid y provincias. Correo de anuncios en los quejas de detenciones, arreos y colateral.

Rafael Barrio

Córdoba, 25, Teléfono 127. - Madrid

ANUNCIOS. En 1.ª plana, 1 peseta línea. En 2.ª, 1/2 peseta línea y unánimo entre costillas, a 0'50, la segunda línea en el resto del periódico. Anuncio corto, 1 peseta línea. En 3.ª, 1/2 peseta línea. En 4.ª, 1/3 peseta línea. En 5.ª, 1/4 peseta línea. En 6.ª, 1/5 peseta línea. En 7.ª, 1/6 peseta línea. En 8.ª, 1/7 peseta línea. En 9.ª, 1/8 peseta línea. En 10.ª, 1/9 peseta línea. En 11.ª, 1/10 peseta línea. En 12.ª, 1/11 peseta línea. En 13.ª, 1/12 peseta línea. En 14.ª, 1/13 peseta línea. En 15.ª, 1/14 peseta línea. En 16.ª, 1/15 peseta línea. En 17.ª, 1/16 peseta línea. En 18.ª, 1/17 peseta línea. En 19.ª, 1/18 peseta línea. En 20.ª, 1/19 peseta línea. En 21.ª, 1/20 peseta línea. En 22.ª, 1/21 peseta línea. En 23.ª, 1/22 peseta línea. En 24.ª, 1/23 peseta línea. En 25.ª, 1/24 peseta línea. En 26.ª, 1/25 peseta línea. En 27.ª, 1/26 peseta línea. En 28.ª, 1/27 peseta línea. En 29.ª, 1/28 peseta línea. En 30.ª, 1/29 peseta línea. En 31.ª, 1/30 peseta línea. En 32.ª, 1/31 peseta línea. En 33.ª, 1/32 peseta línea. En 34.ª, 1/33 peseta línea. En 35.ª, 1/34 peseta línea. En 36.ª, 1/35 peseta línea. En 37.ª, 1/36 peseta línea. En 38.ª, 1/37 peseta línea. En 39.ª, 1/38 peseta línea. En 40.ª, 1/39 peseta línea. En 41.ª, 1/40 peseta línea. En 42.ª, 1/41 peseta línea. En 43.ª, 1/42 peseta línea. En 44.ª, 1/43 peseta línea. En 45.ª, 1/44 peseta línea. En 46.ª, 1/45 peseta línea. En 47.ª, 1/46 peseta línea. En 48.ª, 1/47 peseta línea. En 49.ª, 1/48 peseta línea. En 50.ª, 1/49 peseta línea. En 51.ª, 1/50 peseta línea. En 52.ª, 1/51 peseta línea. En 53.ª, 1/52 peseta línea. En 54.ª, 1/53 peseta línea. En 55.ª, 1/54 peseta línea. En 56.ª, 1/55 peseta línea. En 57.ª, 1/56 peseta línea. En 58.ª, 1/57 peseta línea. En 59.ª, 1/58 peseta línea. En 60.ª, 1/59 peseta línea. En 61.ª, 1/60 peseta línea. En 62.ª, 1/61 peseta línea. En 63.ª, 1/62 peseta línea. En 64.ª, 1/63 peseta línea. En 65.ª, 1/64 peseta línea. En 66.ª, 1/65 peseta línea. En 67.ª, 1/66 peseta línea. En 68.ª, 1/67 peseta línea. En 69.ª, 1/68 peseta línea. En 70.ª, 1/69 peseta línea. En 71.ª, 1/70 peseta línea. En 72.ª, 1/71 peseta línea. En 73.ª, 1/72 peseta línea. En 74.ª, 1/73 peseta línea. En 75.ª, 1/74 peseta línea. En 76.ª, 1/75 peseta línea. En 77.ª, 1/76 peseta línea. En 78.ª, 1/77 peseta línea. En 79.ª, 1/78 peseta línea. En 80.ª, 1/79 peseta línea. En 81.ª, 1/80 peseta línea. En 82.ª, 1/81 peseta línea. En 83.ª, 1/82 peseta línea. En 84.ª, 1/83 peseta línea. En 85.ª, 1/84 peseta línea. En 86.ª, 1/85 peseta línea. En 87.ª, 1/86 peseta línea. En 88.ª, 1/87 peseta línea. En 89.ª, 1/88 peseta línea. En 90.ª, 1/89 peseta línea. En 91.ª, 1/90 peseta línea. En 92.ª, 1/91 peseta línea. En 93.ª, 1/92 peseta línea. En 94.ª, 1/93 peseta línea. En 95.ª, 1/94 peseta línea. En 96.ª, 1/95 peseta línea. En 97.ª, 1/96 peseta línea. En 98.ª, 1/97 peseta línea. En 99.ª, 1/98 peseta línea. En 100.ª, 1/99 peseta línea. En 101.ª, 1/100 peseta línea. En 102.ª, 1/101 peseta línea. En 103.ª, 1/102 peseta línea. En 104.ª, 1/103 peseta línea. En 105.ª, 1/104 peseta línea. En 106.ª, 1/105 peseta línea. En 107.ª, 1/106 peseta línea. En 108.ª, 1/107 peseta línea. En 109.ª, 1/108 peseta línea. En 110.ª, 1/109 peseta línea. En 111.ª, 1/110 peseta línea. En 112.ª, 1/111 peseta línea. En 113.ª, 1/112 peseta línea. En 114.ª, 1/113 peseta línea. En 115.ª, 1/114 peseta línea. En 116.ª, 1/115 peseta línea. En 117.ª, 1/116 peseta línea. En 118.ª, 1/117 peseta línea. En 119.ª, 1/118 peseta línea. En 120.ª, 1/119 peseta línea. En 121.ª, 1/120 peseta línea. En 122.ª, 1/121 peseta línea. En 123.ª, 1/122 peseta línea. En 124.ª, 1/123 peseta línea. En 125.ª, 1/124 peseta línea. En 126.ª, 1/125 peseta línea. En 127.ª, 1/126 peseta línea. En 128.ª, 1/127 peseta línea. En 129.ª, 1/128 peseta línea. En 130.ª, 1/129 peseta línea. En 131.ª, 1/130 peseta línea. En 132.ª, 1/131 peseta línea. En 133.ª, 1/132 peseta línea. En 134.ª, 1/133 peseta línea. En 135.ª, 1/134 peseta línea. En 136.ª, 1/135 peseta línea. En 137.ª, 1/136 peseta línea. En 138.ª, 1/137 peseta línea. En 139.ª, 1/138 peseta línea. En 140.ª, 1/139 peseta línea. En 141.ª, 1/140 peseta línea. En 142.ª, 1/141 peseta línea. En 143.ª, 1/142 peseta línea. En 144.ª, 1/143 peseta línea. En 145.ª, 1/144 peseta línea. En 146.ª, 1/145 peseta línea. En 147.ª, 1/146 peseta línea. En 148.ª, 1/147 peseta línea. En 149.ª, 1/148 peseta línea. En 150.ª, 1/149 peseta línea. En 151.ª, 1/150 peseta línea. En 152.ª, 1/151 peseta línea. En 153.ª, 1/152 peseta línea. En 154.ª, 1/153 peseta línea. En 155.ª, 1/154 peseta línea. En 156.ª, 1/155 peseta línea. En 157.ª, 1/156 peseta línea. En 158.ª, 1/157 peseta línea. En 159.ª, 1/158 peseta línea. En 160.ª, 1/159 peseta línea. En 161.ª, 1/160 peseta línea. En 162.ª, 1/161 peseta línea. En 163.ª, 1/162 peseta línea. En 164.ª, 1/163 peseta línea. En 165.ª, 1/164 peseta línea. En 166.ª, 1/165 peseta línea. En 167.ª, 1/166 peseta línea. En 168.ª, 1/167 peseta línea. En 169.ª, 1/168 peseta línea. En 170.ª, 1/169 peseta línea. En 171.ª, 1/170 peseta línea. En 172.ª, 1/171 peseta línea. En 173.ª, 1/172 peseta línea. En 174.ª, 1/173 peseta línea. En 175.ª, 1/174 peseta línea. En 176.ª, 1/175 peseta línea. En 177.ª, 1/176 peseta línea. En 178.ª, 1/177 peseta línea. En 179.ª, 1/178 peseta línea. En 180.ª, 1/179 peseta línea. En 181.ª, 1/180 peseta línea. En 182.ª, 1/181 peseta línea. En 183.ª, 1/182 peseta línea. En 184.ª, 1/183 peseta línea. En 185.ª, 1/184 peseta línea. En 186.ª, 1/185 peseta línea. En 187.ª, 1/186 peseta línea. En 188.ª, 1/187 peseta línea. En 189.ª, 1/188 peseta línea. En 190.ª, 1/189 peseta línea. En 191.ª, 1/190 peseta línea. En 192.ª, 1/191 peseta línea. En 193.ª, 1/192 peseta línea. En 194.ª, 1/193 peseta línea. En 195.ª, 1/194 peseta línea. En 196.ª, 1/195 peseta línea. En 197.ª, 1/196 peseta línea. En 198.ª, 1/197 peseta línea. En 199.ª, 1/198 peseta línea. En 200.ª, 1/199 peseta línea. En 201.ª, 1/200 peseta línea. En 202.ª, 1/201 peseta línea. En 203.ª, 1/202 peseta línea. En 204.ª, 1/203 peseta línea. En 205.ª, 1/204 peseta línea. En 206.ª, 1/205 peseta línea. En 207.ª, 1/206 peseta línea. En 208.ª, 1/207 peseta línea. En 209.ª, 1/208 peseta línea. En 210.ª, 1/209 peseta línea. En 211.ª, 1/210 peseta línea. En 212.ª, 1/211 peseta línea. En 213.ª, 1/212 peseta línea. En 214.ª, 1/213 peseta línea. En 215.ª, 1/214 peseta línea. En 216.ª, 1/215 peseta línea. En 217.ª, 1/216 peseta línea. En 218.ª, 1/217 peseta línea. En 219.ª, 1/218 peseta línea. En 220.ª, 1/219 peseta línea. En 221.ª, 1/220 peseta línea. En 222.ª, 1/221 peseta línea. En 223.ª, 1/222 peseta línea. En 224.ª, 1/223 peseta línea. En 225.ª, 1/224 peseta línea. En 226.ª, 1/225 peseta línea. En 227.ª, 1/226 peseta línea. En 228.ª, 1/227 peseta línea. En 229.ª, 1/228 peseta línea. En 230.ª, 1/229 peseta línea. En 231.ª, 1/230 peseta línea. En 232.ª, 1/231 peseta línea. En 233.ª, 1/232 peseta línea. En 234.ª, 1/233 peseta línea. En 235.ª, 1/234 peseta línea. En 236.ª, 1/235 peseta línea. En 237.ª, 1/236 peseta línea. En 238.ª, 1/237 peseta línea. En 239.ª, 1/238 peseta línea. En 240.ª, 1/239 peseta línea. En 241.ª, 1/240 peseta línea. En 242.ª, 1/241 peseta línea. En 243.ª, 1/242 peseta línea. En 244.ª, 1/243 peseta línea. En 245.ª, 1/244 peseta línea. En 246.ª, 1/245 peseta línea. En 247.ª, 1/246 peseta línea. En 248.ª, 1/247 peseta línea. En 249.ª, 1/248 peseta línea. En 250.ª, 1/249 peseta línea. En 251.ª, 1/250 peseta línea. En 252.ª, 1/251 peseta línea. En 253.ª, 1/252 peseta línea. En 254.ª, 1/253 peseta línea. En 255.ª, 1/254 peseta línea. En 256.ª, 1/255 peseta línea. En 257.ª, 1/256 peseta línea. En 258.ª, 1/257 peseta línea. En 259.ª, 1/258 peseta línea. En 260.ª, 1/259 peseta línea. En 261.ª, 1/260 peseta línea. En 262.ª, 1/261 peseta línea. En 263.ª, 1/262 peseta línea. En 264.ª, 1/263 peseta línea. En 265.ª, 1/264 peseta línea. En 266.ª, 1/265 peseta línea. En 267.ª, 1/266 peseta línea. En 268.ª, 1/267 peseta línea. En 269.ª, 1/268 peseta línea. En 270.ª, 1/269 peseta línea. En 271.ª, 1/270 peseta línea. En 272.ª, 1/271 peseta línea. En 273.ª, 1/272 peseta línea. En 274.ª, 1/273 peseta línea. En 275.ª, 1/274 peseta línea. En 276.ª, 1/275 peseta línea. En 277.ª, 1/276 peseta línea. En 278.ª, 1/277 peseta línea. En 279.ª, 1/278 peseta línea. En 280.ª, 1/279 peseta línea. En 281.ª, 1/280 peseta línea. En 282.ª, 1/281 peseta línea. En 283.ª, 1/282 peseta línea. En 284.ª, 1/283 peseta línea. En 285.ª, 1/284 peseta línea. En 286.ª, 1/285 peseta línea. En 287.ª, 1/286 peseta línea. En 288.ª, 1/287 peseta línea. En 289.ª, 1/288 peseta línea. En 290.ª, 1/289 peseta línea. En 291.ª, 1/290 peseta línea. En 292.ª, 1/291 peseta línea. En 293.ª, 1/292 peseta línea. En 294.ª, 1/293 peseta línea. En 295.ª, 1/294 peseta línea. En 296.ª, 1/295 peseta línea. En 297.ª, 1/296 peseta línea. En 298.ª, 1/297 peseta línea. En 299.ª, 1/298 peseta línea. En 300.ª, 1/299 peseta línea. En 301.ª, 1/300 peseta línea. En 302.ª, 1/301 peseta línea. En 303.ª, 1/302 peseta línea. En 304.ª, 1/303 peseta línea. En 305.ª, 1/304 peseta línea. En 306.ª, 1/305 peseta línea. En 307.ª, 1/306 peseta línea. En 308.ª, 1/307 peseta línea. En 309.ª, 1/308 peseta línea. En 310.ª, 1/309 peseta línea. En 311.ª, 1/310 peseta línea. En 312.ª, 1/311 peseta línea. En 313.ª, 1/312 peseta línea. En 314.ª, 1/313 peseta línea. En 315.ª, 1/314 peseta línea. En 316.ª, 1/315 peseta línea. En 317.ª, 1/316 peseta línea. En 318.ª, 1/317 peseta línea. En 319.ª, 1/318 peseta línea. En 320.ª, 1/319 peseta línea. En 321.ª, 1/320 peseta línea. En 322.ª, 1/321 peseta línea. En 323.ª, 1/322 peseta línea. En 324.ª, 1/323 peseta línea. En 325.ª, 1/324 peseta línea. En 326.ª, 1/325 peseta línea. En 327.ª, 1/326 peseta línea. En 328.ª, 1/327 peseta línea. En 329.ª, 1/328 peseta línea. En 330.ª, 1/329 peseta línea. En 331.ª, 1/330 peseta línea. En 332.ª, 1/331 peseta línea. En 333.ª, 1/332 peseta línea. En 334.ª, 1/333 peseta línea. En 335.ª, 1/334 peseta línea. En 336.ª, 1/335 peseta línea. En 337.ª, 1/336 peseta línea. En 338.ª, 1/337 peseta línea. En 339.ª, 1/338 peseta línea. En 340.ª, 1/339 peseta línea. En 341.ª, 1/340 peseta línea. En 342.ª, 1/341 peseta línea. En 343.ª, 1/342 peseta línea. En 344.ª, 1/343 peseta línea. En 345.ª, 1/344 peseta línea. En 346.ª, 1/345 peseta línea. En 347.ª, 1/346 peseta línea. En 348.ª, 1/347 peseta línea. En 349.ª, 1/348 peseta línea. En 350.ª, 1/349 peseta línea. En 351.ª, 1/350 peseta línea. En 352.ª, 1/351 peseta línea. En 353.ª, 1/352 peseta línea. En 354.ª, 1/353 peseta línea. En 355.ª, 1/354 peseta línea. En 356.ª, 1/355 peseta línea. En 357.ª, 1/356 peseta línea. En 358.ª, 1/357 peseta línea. En 359.ª, 1/358 peseta línea. En 360.ª, 1/359 peseta línea. En 361.ª, 1/360 peseta línea. En 362.ª, 1/361 peseta línea. En 363.ª, 1/362 peseta línea. En 364.ª, 1/363 peseta línea. En 365.ª, 1/364 peseta línea. En 366.ª, 1/365 peseta línea. En 367.ª, 1/366 peseta línea. En 368.ª, 1/367 peseta línea. En 369.ª, 1/368 peseta línea. En 370.ª, 1/369 peseta línea. En 371.ª, 1/370 peseta línea. En 372.ª, 1/371 peseta línea. En 373.ª, 1/372 peseta línea. En 374.ª, 1/373 peseta línea. En 375.ª, 1/374 peseta línea. En 376.ª, 1/375 peseta línea. En 377.ª, 1/376 peseta línea. En 378.ª, 1/377 peseta línea. En 379.ª, 1/378 peseta línea. En 380.ª, 1/379 peseta línea. En 381.ª, 1/380 peseta línea. En 382.ª, 1/381 peseta línea. En 383.ª, 1/382 peseta línea. En 384.ª, 1/383 peseta línea. En 385.ª, 1/384 peseta línea. En 386.ª, 1/385 peseta línea. En 387.ª, 1/386 peseta línea. En 388.ª, 1/387 peseta línea. En 389.ª, 1/388 peseta línea. En 390.ª, 1/389 peseta línea. En 391.ª, 1/390 peseta línea. En 392.ª, 1/391 peseta línea. En 393.ª, 1/392 peseta línea. En 394.ª, 1/393 peseta línea. En 395.ª, 1/394 peseta línea. En 396.ª, 1/395 peseta línea. En 397.ª, 1/396 peseta línea. En 398.ª, 1/397 peseta línea. En 399.ª, 1/398 peseta línea. En 400.ª, 1/399 peseta línea. En 401.ª, 1/400 peseta línea. En 402.ª, 1/401 peseta línea. En 403.ª, 1/402 peseta línea. En 404.ª, 1/403 peseta línea. En 405.ª, 1/404 peseta línea. En 406.ª, 1/405 peseta línea. En 407.ª, 1/406 peseta línea. En 408.ª, 1/407 peseta línea. En 409.ª, 1/408 peseta línea. En 410.ª, 1/409 peseta línea. En 411.ª, 1/410 peseta línea. En 412.ª, 1/411 peseta línea. En 413.ª, 1/412 peseta línea. En 414.ª, 1/413 peseta línea. En 415.ª, 1/414 peseta línea. En 416.ª, 1/415 peseta línea. En 417.ª, 1/416 peseta línea. En 418.ª, 1/417 peseta línea. En 419.ª, 1/418 peseta línea. En 420.ª,